

Concurso de Tercer Nivel Jerárquico Jefe/a de Departamento Fiscalización Aduana Talcahuano



ACTA Nº 4

En Valparaíso, con fecha 18 de julio de 2016, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 y 49 del Decreto N° 69/2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo, y la necesidad del Servicio de proveer la vacante existente en la Planta de Directivos del cargo de **Jefe/a de Departamento Fiscalización Aduana Talcahuano;** el que debe ser provisto por concurso de acuerdo a lo señalado en el artículo 8° del Estatuto Administrativo, para lo cual se constituye el Comité de Selección del Servicio Nacional de Aduanas, en adelante el Comité, con la presencia de las siguientes personas:

Sra. Silvia Salinas Vandorsee	Subdirectora Administrativa	Presidenta Comité
Sra. Jenny Castillo Tabilo	Subdirectora de Recursos Humanos	Directivo
Sr. Javier Uribe Martinez	Subdirector de Fiscalización (T y P)	Directivo
Sr. Jorge Mellado Grawe	Subdirector de Informática (T y P)	Directivo
Sr. Germán Fibla Acevedo	Subdirector Técnico (T y P)	Directivo
Sra. María Cecilia Vásquez	Jefa Departamento de Personal (S)	Secretaria Comité

No asiste doña Alejandra Marguirott Carrera, Jefa Departamento de Personal (S), por encontrarse con licencia médica.

Temas a tratar:

- 1. Revisión de aclaración de antecedentes etapa Evaluación Antecedentes Legales;
- 2. Solicitud de aclaración de antecedentes de experiencia profesional.

Los integrantes de este Comité acuerdan que:

 Concluido el plazo establecido por este Comité de selección respecto de la solicitud de realizar aclaración de antecedentes a los postulantes que se indica a continuación:

Código Postulación	Estado Admisibilidad	Observaciones
587452	No cumple requisito legal	No cumple Certificado de Jefe de R.R.H.H que acredite requisitos art.46 y 47 DS 69/2004(H), con fecha no vigente.
591992	No cumple requisito legal	No envía aclaración de antecedentes
592584	Cumple requisito legal	
594847	No cumple requisito legal	No envía aclaración de antecedentes
596309	Cumple requisito legal	

2. Una vez revisados los antecedentes de los/as postulantes que se encuentran en la etapa de evaluación curricular y conforme se establece en el numeral 6.3 de las Bases del concurso, se solicitará a los/las participantes que se indican a continuación, aclaración de los antecedentes presentados, referidos a los certificados que acreditan experiencia laboral. Dicha solicitud la realizará la Subdirección de Recursos Humanos mediante correo electrónico, a cada postulante, fijando como plazo máximo para la remisión de las aclaraciones, por esa misma vía, el día jueves 21 de julio de 2016 hasta las 12.00 hrs.



Concurso de Tercer Nivel Jerárquico Jefe/a de Departamento Fiscalización Aduana Talcahuano

DHILE CHILE

ACTA Nº 4

Para constancia firman:

Silvia Salinas Vandorsee Subdirectora Administrativa

Jenny Castillo Tabilo Subdirectora de Recursos Humanos

Javier Uribe Martinez Subdirector de Fiscalización (T y P) Jorge Mellado Grawe Subdirector de Informática (T y P)

German Fibla Acevedo Subdirector Técnico (T y P)

Maria Cecilia Vasquez Salazar Jefa Departamento de Personal (S)